

Alta

Con el fin de facilitar el regreso a su domicilio, será avisado con antelación de su alta hospitalaria, tan pronto como el equipo médico estime que sea factible; habitualmente con 24-48 horas de anticipación.

Se le entregará un informe médico detallado en el que estarán reflejados los resultados de las pruebas, los procesos realizados, la evolución, el diagnóstico y el tratamiento domiciliario a seguir. Además su enfermera/o remitirá a su personal de atención primaria un informe de los cuidados de enfermería; si al Alta no volviera a su domicilio habitual comuníquelo para que reciba este último informe en mano.

También se le entregarán las recetas de los medicamentos nuevos prescritos y los justificantes de las citas programadas.

Una vez recibido el informe de alta, le agradeceremos que deje libre la habitación en cuanto le sea posible, facilitando, de este modo, el ingreso de otro paciente.

En el caso de necesitar traslado en ambulancia, rogamos nos lo comuniquen con antelación.

Le deseamos una estancia agradable y una pronta recuperación.

Tel. información **91 550 48 00**

Servicio de **MEDICINA INTERNA** (Hospitalización)

Guía del Paciente



Avda. de los Reyes Católicos, 2
28040 Madrid
Tel. 91 550 48 00

www.fjd.es



Servicio de
MEDICINA INTERNA
(Hospitalización)

Guía del Paciente

Servicio de MEDICINA INTERNA (Hospitalización)

Guía del Paciente

Bienvenido al Servicio de Medicina Interna de idcsalud Fundación Jiménez Díaz.

Deseamos que su estancia con nosotros sea lo más agradable posible.

A continuación le facilitamos información de su interés para estos días de ingreso.

Las plantas de hospitalización de Medicina Interna, ocupan las unidades 66 y 68. Los despachos médicos, se hayan ubicados de la siguiente manera:

Planta 8ª (U.68). Extensión 2621. Despacho de los Dr. L. López Cubero, Dr. A. Núñez y Dr. A. Molins.

Planta 7ª (U.67). Extensión 2363. Despacho de los Dr. E. Alonso, Dra. B. Álvarez, Dra. R. Arboiro, Dr. A. Blanco, Dr. J. García Cañete, Dr. J. de La Hera, Dr. G. Iglesias, Dra. A. Montoya y Dr. J. Polo.

Planta 6ª (U.66). Extensión 3445. Despacho del Dr. J. Gómez Octavio.

Planta 1ª (Policlínicas). Extensión 3506. Despacho del Dr. M. Fernández Guerrero y Dr. M. Górgolas.

Siempre intentamos que los pacientes de Medicina Interna ocupen las habitaciones correspondientes a nuestras plantas. No obstante, en el caso de no disponer de camas libres, los pacientes pueden ser ingresados a nuestro cargo en otra planta. **En cualquier caso la asistencia no será diferente.**



Su Médico

Usted está ingresado/a, a cargo del Dr./Dra. salvo cambio posterior:

Puede recibir información tanto de él/ella como de los médicos de su equipo.

Fumadores

Está absolutamente prohibido fumar en todo el Hospital.



Información sobre su proceso

Sólo usted, y aquellas personas a las que nos autorice expresamente, serán informados diariamente durante el pase de visita.

Si tuviera alguna duda sobre la información recibida pida al equipo médico y a sus enfermeras/os cuantas aclaraciones estime oportunas.

En caso de necesitar información adicional puede localizarnos, los días laborables en los despachos citados anteriormente, entre las 13:00 y 14:00 h. Este horario es orientativo, pues puede variar en función de las necesidades de atención a los pacientes ingresados.

Le rogamos facilite a su enfermera/o los números de teléfono de contacto. Si fuera necesario realizar alguna prueba o intervención quirúrgica que precise de consentimiento, recibirá todas las explicaciones que necesite por parte del personal médico. Puede ser necesario solicitarle este consentimiento por escrito a usted o a la persona autorizada a tal efecto.

Nunca se dará información clínica por teléfono.

Medicación

Debe informar al personal médico de los medicamentos que usted toma de forma habitual y si presenta alguna alergia conocida. Si hay alguno de ellos que cree que no se le está administrando, **consúltenos.**